



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés académico y económico la 31° Convención Nacional del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas, que se realizará del 30 de septiembre al 3 de octubre en San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 296/2010